

t
mo. ox
ex. s.

~~Muy s. mio.~~

en carta de 20 de Julio

prox. pass. se sirvió P.C. debolverme

los Papelos y Proyectos sobre el

Azud de Flix, previniéndome

que no están determinados varios

puntos de este expediente, y que

comunicandolo con el Ingeniero

Dixector D^r. Miguel Maxín se

evaguiesen por este fundamentalm.^{te}

los reparos que se ofrecian, determini-

nandose positivam.^{te} el parage

de la Inclusa propuesta, y tambien
su corte; y haviendo ^{te} immediatam.

dado inteligencia de esta Orden al

expresado Ingeniero Director,

y practicadose por este quanto se

manda en ella, ha puesto hoy en

Grauñoña, mis manos los expresados papeles

y proyectos, y el que nuevamente

ha formado explicando el parage

positivo de la Inclusa y su imp.^{te}

los quales, y tambien el papel con

que me los ha acompañado, los

dicho adjuntos a U.C. en cumplim.^{to}

dels que me tiene Ordenado.

Dios q. e. V. e. m. s.
como d. Bary. 26 de Octubre
de 1718 ex. s.

Am. de S. J.
Osp. de Comarca

Exmo on s. Marqués de la Ensenada.

Sig.

Barcelona

26. octubre 1778.

Dr. Ignat de Contaminac

Demise lo Padró y Proyecto
d'haix en el estorno
posterior al Padró solas.